

ACTIVIDADES DEL CENTRO DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE FUNCIONARIOS

I. Inauguración del curso 1962-63 en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios de Alcalá de Henares

El día 2 de octubre tuvo lugar en el salón de actos del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios la inauguración del nuevo curso. Asistieron al acto el Presidente del Patronato y Comisario del Plan de Desarrollo Económico, don Laureano López Rodó, acompañado de los Subsecretarios de Trabajo, Comercio e Información y Turismo, los Secretarios generales técnicos de la Presidencia del Gobierno y de los Ministerios de Vivienda e Información y Turismo, Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, Director del Centro y autoridades locales.

El salón, completamente lleno de público, estaba ocupado por oficiales mayores, jefes de Servicios, profesores del Centro y los componentes de la primera y segunda promociones de Técnicos de Administración Civil.

El señor López Rodó ostentaba la representación del Ministro Subsecretario de la Presidencia, quien no pudo asistir por hallarse en Barcelona con ocasión de la visita del Gobierno realizada a aquella ciudad.

MEMORIA DE 1961-62

Abierta la sesión, el Presidente concedió la palabra al Director, Profesor Oliva de Castro, quien leyó la Memoria del curso 1961-62, y a continuación resumió los proyectos y planes para el curso que en aquel momento se inauguraba.

En el curso finalizado se han incrementado las actividades del Centro, debido principalmente a la petición de los propios Ministerios y organismos, lo que pone de manifiesto el crédito y la reputación que el Centro está adquiriendo en nuestra Administración.

La comparación con el año académico 1960-61 es bien explícita:

1960-61: 48 cursos, 967 participantes y 2.160 horas de clase.

1961-62: 72 cursos, 1.541 participantes y 3.240 horas de clase.

Merece también destacarse en los datos apreciados por la Memoria la labor realizada en el campo de la investigación a través de los trabajos efectuados por los participantes en los cursos de mayor duración. En el pasado año académico se han estudiado los más variados aspectos de la organización administrativa: racionalización de sus estructuras, simplificación de procedimientos concretos, implantación de nuevas técnicas, problemas de administración de personal, reformas legislativas aconsejables, refundición de normas dispersas, etc.

El resultado de esta labor constituye también un caudal informativo a disposición de todos los Ministerios, y muy especialmente del Gabinete de Estudios para la Reforma Administrativa, de la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno, el cual cuenta así en sus trabajos con la autorizada y contrastada opinión de quienes poseen una larga experiencia al servicio de la Administración.

El balance de estos estudios es el siguiente: se han elaborado 300 trabajos monográficos en los cursos de perfeccionamiento del Instituto Nacional de Previsión, 20 en el de Directivos de Gobernación, 22 en el de Directivos de Trabajo y 25 en el de Diplomados de Organización y Métodos, que han pasado a enriquecer los fondos de la Biblioteca del Centro. Varios de estos trabajos están ya en la imprenta para ser incorporados a la colección de *Estudios administrativos* que publica el Centro.

Finalmente, recogió como actividades del curso 1961-62, la participación en varios congresos y reuniones internacionales a los que el Centro ha sido invitado; ello se debe al interés que el Centro ha suscitado en los medios internacionales y en otros países. Por ello es cada día mayor el número de personalidades y Profesores de otros países y de organismos internacionales que acuden a Alcalá de Henares a fin de conocer las instalaciones del Centro e informarse sobre su funcionamiento, actividades y técnica docente. Durante el pasado año, visitaron el Centro, oficialmente, más de cuarenta personalidades extranjeras.

PLAN PARA EL CURSO 1962-63

A continuación, el Profesor de la Oliva pasó a analizar los proyectos para el año académico 1962-63, refiriéndose a las tres vertientes de selección, formación y perfeccionamiento que institucionalmente están atribuidas al Centro.

En cuanto a la selección ya estaban preparadas las convocatorias para los Cuerpos Generales Técnico y Auxiliar, con lo que las pruebas de selección se regularizan y se someten a continua periodicidad. Ello será sumamente ventajoso para la Administración y bien acogido entre los futuros aspirantes.

En el aspecto de la formación, el Director, Profesor de la Oliva, señaló la importancia del plan de estudios para la II Promoción de Técnicos de Administración Civil. Este plan tiene por objeto proporcionar a los nuevos funcionarios los modernos conocimientos sobre la Técnica de Organización y Dirección, difundiendo en la Administración pública la utilización y práctica de todos aquellos métodos que tiendan a hacer más ágil y eficaz su funcionamiento. Se aspira así a desarrollar una mentalidad dinámica y realista, capaz de sacar el mayor rendimiento administrativo con la utilización de medios apropiados. En este campo, el curso comprenderá las siguientes materias: Técnica de organización y dirección, dirección de personal, psicología administrativa (re-

laciones humanas y públicas), administración financiera, procedimiento administrativo y estadística. Juntó a estas materias de carácter general, se desarrollarán enseñanzas específicas sobre la organización, legislación y política de cada Ministerio. La promoción comprende 131 aspirantes que superaron ya la oposición de selección y que después del curso irán destinados a nueve Ministerios diferentes.

En la vertiente del perfeccionamiento, los cursos son de tres tipos:

- a) Directivos para los diferentes Ministerios.
- b) Especialización.
- c) Concertados con los organismos interesados.

Los Cursos de Directivos tendrán lugar a partir de febrero de 1963, y los Ministerios de Gobernación y Obras Públicas han solicitado ya la organización oportuna para funcionarios de sus respectivos Departamentos. Estos cursos tienen por objeto perfeccionar a funcionarios experimentados y adiestrados para puestos de mando.

El Profesor de la Oliva resaltó que uno de los resultados más positivos de estos cursos, incluso no sospechado por los propios participantes, es la fructífera utilidad de la convivencia durante varias semanas para actualizar conocimientos e intercambiar opiniones y experiencias. Esta comunicación intensificada y canalizada sobre el cañamazo de un curso, sirve para desarrollar y promover un espíritu común en la solución de muchos problemas, para facilitar la coordinación al conocerse personalmente los jefes superiores y provinciales, sirve también para comprender mejor la política y los objetivos de la acción del Estado y para acercar y estrechar la relación entre los diversos sectores de la Administración, cuyo desconocimiento (las más de las veces provocado solamente por el simple alejamiento) entorpece y dificulta una tarea de conjunto.

Por todo ello, el Centro proyecta celebrar los cursos de Directivos simultáneamente para que, sin perjuicio de los coloquios o sesiones en grupos reducidos según el Departamento de los interesados, puedan celebrarse también sesiones conjuntas en las que se desarrollarán series de conferencias sobre el desarrollo económico, la planificación y política del Estado, los problemas internacionales, etcétera..., a cargo de los Jefes superiores de la Administración y de personalidades de la política y de la ciencia.

Dentro de los cursos de especialización tendrá lugar el II Curso para Diplomados de Organización y Métodos, un curso para Secretarios y Asesores de las Comisiones del Plan de Desarrollo y otros varios solicitados por algunos Departamentos. En relación con los cursos concertados, el Centro mantiene un plan acordado con el Instituto Nacional de Previsión.

Merecen destacarse entre los proyectos para el año académico 1962-63, la atención que el Centro sigue prestando al envío de becarios y *stagiaires* a otros países para la realización de estudios y conocimiento de nuevas técnicas.

En el terreno de la investigación, el Centro ha convocado un concurso para la adjudicación de 20 ayudas económicas destinadas a estimular la elaboración de tesis doctorales que versen sobre problemas o temas de la Administración española. Se pretende fomentar así la clara convicción de que la formación no queda concluida por la prueba de la oposición y el subsiguiente paso por las aulas de Alcalá. Es preciso ahondar y profundizar constantemente los conocimientos sobre la realidad administrativa española, analizar su estructura y funcionamiento y estudiar y reflexionar sobre los problemas planteados a fin de que las decisiones que se adopten estén apoyadas en una depurada información.

Concluyó el Profesor de la Oliva señalando que en los nombramientos subsiguientes al reciente relevo ministerial, habían sido designados Directores, Subdirectores y Secretarios generales, así como Delegados provinciales que habían participado en las enseñanzas del Centro. Este ostensible reconocimiento a la labor aquí desarrollada es un nuevo acicate para seguir trabajando con más entusiasmo, dijo el Director.

LECCIÓN INAUGURAL: «PERSONALIDAD JURÍDICA, DERECHO GENERAL Y DERECHO SINGULAR EN LAS ADMINISTRACIONES AUTÓNOMAS»

La lección inaugural estuvo a cargo del Catedrático de la Universidad de Sevilla, don Manuel Clavero Arévalo, quien disertó sobre el tema que se ha señalado anteriormente.

La lección sumamente original por las conclusiones sentadas y las opiniones polémicas que plantea en el orden doctrinal, fué seguida con gran interés. De ella no damos cuenta porque será reproducida en esta Revista.

ENTREGA DE TÍTULOS A LA PRIMERA PROMOCIÓN DE TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN CIVIL

Finalmente, las personalidades que ocupaban la mesa presidencial procedieron a hacer entrega de los títulos de Técnicos de Administración Civil, otorgados por la Presidencia del Gobierno a los componentes de la primera promoción, cerrando el acto el Presidente del Patronato del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios y Comisario del Plan de desarrollo económico, con unas breves palabras.

El señor López Rodó, por encargo expreso del señor Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, felicitó a los Técnicos de Administración Civil que acababan de recibir los títulos, indicándoles la fe del Gobierno en su preparación y animándoles a un permanente entusiasmo por el servicio público. En las tareas que la Administración del Estado tiene emprendidas y especialmente en aquéllas que habrá de acometer para la realización del desarrollo económico del

país, los funcionarios tienen que ocupar un puesto preeminente. Su progresivo perfeccionamiento técnico y su eficacia han de ser factores decisivos para lograr su activa participación en aquella misión.

INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN

«LA ADMINISTRACIÓN EN LA ÉPOCA DE CARLOS III»

Creado el Museo Histórico de la Administración española, en la sede del Centro, éste ha decidido organizar exposiciones temporales sobre la Administración en una época concreta.

La primera de estas exposiciones está dedicada al reinado de Carlos III, uno de los monarcas de mayor sentido administrativo.

La exposición recoge documentos que ponen de manifiesto la acción de la Administración en los más variados sectores. Allí aparece la labor legislativa del reinado, la política monetaria y comercial, la política en orden a la enseñanza, el desarrollo industrial, las obras públicas y la política urbanística, la reforma de la Administración, la acción social, etc.

La exposición está ambientada con objetos, vestuario, cuadros, porcelanas y utensilios de la época, así como un recuerdo dedicado a la figura del Rey y a sus colaboradores: Floridablanca, Murquiz, Tannucci, Campomanes, Jovellanos, Ulloa y otros.

Las personalidades asistentes al acto inauguraron la exposición, recorriéndola detenidamente, bajo la dirección de don Gratiliano Nieto, Director general de Bellas Artes, y de doña Isabel Ceballos-Escalera, directora del Museo; dándose por terminados los actos de la inauguración.—José Luis López Henares.

II. Cursos celebrados en el mes último

1. CURSOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN

Durante los días 17 a 28 de septiembre tuvo lugar el XVI Curso para Cargos del Instituto Nacional de Previsión. Participaron 20 jefes de Departamento, y el programa fué el mismo empleado en cursos anteriores.

2. CURSOS DE FORMACIÓN PARA AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN CIVIL

Los nuevos funcionarios auxiliares administrativos ingresados en virtud de la oposición convocada por Ordenes de 5 de mayo y 17 de agosto de 1961 fueron llamados sucesivamente en dos tandas de 170 alumnos cada una, divididas en 14 grupos de 23 participantes, para realizar un curso general de adiestramiento

en el Centro y en cumplimiento de la norma 21 de la Orden de 5 de mayo citada.

La duración de estos 17 cursos fué de cinco días, a razón de cinco horas para cada serie y curso, lo que hizo un total de veinticinco horas por curso. La primera serie comenzó el 17 de septiembre, finalizando el 22, y la segunda transcurrió del 24 al 29 del mismo mes.

MATERIAS Y NUMERO DE SESIONES

| MATERIAS | NUMERO DE SESIONES | | |
|---------------------------------------|--------------------|-----------|-----------|
| | Teóricas | Prácticas | Total |
| Organización ministerial | 2 | 1 | 3 |
| Redacción de documentos | 2 | 3 | 5 |
| R. Humanas y R. Públicas | 4 | 2 | 6 |
| Simplificación del trabajo | 2 | 1 | 3 |
| Clasificación, Archivo y Registro ... | 2 | 1 | 3 |
| Impresos, fichas y ficheros | 2 | — | 2 |
| Máquinas auxiliares de oficina | 3 | — | 3 |
| TOTALES | 17 | 8 | 25 |

Al comienzo de la exposición de cada materia se entregaron guiones a los asistentes, y al final de la exposición de cada ciclo de materias se entregaron resúmenes o temas.

Las materias objeto del curso se agruparon para su desarrollo en los siguientes grupos:

Grupo 1.º: *Organización ministerial y redacción de documentos.*

Grupo 2.º: *Relaciones humanas y públicas.*

Grupo 3.º: *Simplificación del trabajo y clasificación archivo y registro.*

Grupo 4.º: *Impresos, fichas y ficheros y máquinas auxiliares de oficina.*

Para cada uno de los cuatro grupos se formó un equipo de instructores. Es decir, que durante estas dos semanas de duración del curso, funcionaron en el Centro cuatro equipos de siete instructores cada uno. Estos grupos estuvieron integrados por personal docente del Centro y funcionarios de la Administración pública, antiguos alumnos del Centro, y la labor en equipo dió resultados altamente favorables.

Para un grupo de residentes en Canarias y en colaboración con la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, se organizó en la misma un cursillo con idéntico programa.—A. J.